

problemas con vivienda de uso compartido de pareja divorciada

Escrito por javymony - 24/10/2010 15:08

hola, tenemos una casa al 50% con mi expareja a la venta desde hace 3 años, se pactó un uso y disfrute de periodos de 6 meses mientras se vendia.a día de hoy se ha cumplido siempre con este pacto, ahora me toca buscarme una vivienda pero me he quedado en el paro y me es imposible asumir los gastos de las dos viviendas. se le ha ofrecido quedarse uno de los dos asumiendo todos los gastos de la vivienda hasta que se venda, pero no esta de acuerdo, mi pregunta es saber que derechos me amparan para poder disponer de el otro periodo de 6 meses al menos hasta que solucione mi vida laboral

=====

Re: problemas con vivienda de uso compartido de pareja divorciada

Escrito por asepro - 25/10/2010 08:24

No creo que exista nada legal ni para exigirte que te marche de esa vivienda, ni todo lo contrario.

La mitad de la vivienda es tuya y podrás disponer de la misma siempre que quieras, y tu expareja también.

Si no tienes posibilidades de otra vivienda, yo en tu lugar, independientemente de lo que te diga, sigue vivienda en la misma, que para eso también es tu vivienda.

Salu2.

=====

Re: problemas con vivienda de uso compartido de pareja divorciada

Escrito por javymony - 25/10/2010 12:54

el posible problema es que se pacto en el convenio regulador del divorcio, me ha comentado que esta la via judicial de disolucion, es decir que el juez la saca a subasta y tienes derecho a pujar... alguien sabe como funciona, si empiezas a pujar a partir de la cantidad que tienes pendiente de hipoteca o es a precio de mercado. gracias

=====

Re: problemas con vivienda de uso compartido de pareja divorciada

Escrito por asepro - 25/10/2010 18:05

En tal caso es más complejo romper dicho acuerdo, podrías solicitar vía judicial un cambio de dicho acuerdo si tu situación personal ha cambiado desde el acuerdo.

También puedes forzar a la venta de la vivienda, mediante una demanda en el juzgado para que se

venda la vivienda o sacarlo a subasta judicial. Este procedimiento se denomina Actio comuni dividundo.

Es una demanda bastante larga, cara y compleja, y te recomiendo que acudas a un abogado y que te informe primero de tus opciones.

Suerte!!!

=====

Re: problemas con vivienda de uso compartido de pareja divorciada

Escrito por javymony - 26/10/2010 15:45

seguire tu consejo muchas gracias

=====